

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA SEGUNDO LLAMADO PARA FORMAR PARTE DEL REGISTRO DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE MEDICIÓN REFERIDOS A INSTALACIONES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES QUE GENERAN ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS.**

En Santiago de Chile, a 12 de noviembre de 2014, siendo las 17:00 horas, en las dependencias de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en adelante e indistintamente SUBTEL, ubicadas en calle Almirante Lorenzo Gotuzzo N°124, 5° piso, se reunió la Comisión Evaluadora a fin de proceder a la evaluación de las propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria segundo llamado para formar parte del registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas.

**1. COMISIÓN EVALUADORA.**

La Comisión Evaluadora de las propuestas, designada por Resolución Exenta N°2.936, de 14 de agosto de 2014, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, publicada en el sitio web de Subtel, [www.subtel.cl](http://www.subtel.cl), está integrada por los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Telecomunicaciones:

- Osvaldo Cubillos Díaz, Jefe Departamento Fiscalización de Redes y Servicios (S)
- Alex Gallardo Duarhtt, Abogado Unidad Jurídica.
- Eduardo Gálvez López, Profesional – Analista.

**2. PROPONENTES QUE PRESENTARON OFERTAS.**

En virtud de lo dispuesto en la Resolución Exenta N°2.936, de 14 de agosto de 2014, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, con fecha 12 de agosto de 2014, se publicó en el sitio web institucional la Convocatoria segundo llamado para formar parte del Registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas.

En complemento a lo antes indicado, en virtud de la Resolución Exenta N°3.371, de 22 de septiembre de 2014, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, se amplió el plazo de postulación a la Convocatoria segundo llamado para formar del Registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas.

Como resultado del proceso de postulación, se deja constancia que fueron enviadas y recepcionadas por SUBTEL las propuestas presentadas por las siguientes empresas:

<b>EMPRESA POSTULANTE</b>	<b>RUT</b>	<b>N° INGRESO OFICINA DE PARTES</b>	<b>FECHA INGRESO</b>
SERVICIOS INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA SPA	76.236.372-0	106.841	10/09/2014
CELPLAN CHILE	79.905.130-9	130.393	07/11/2014
INTEGRA INGENIERIA S.A.	76.478.690-4	130.173	07/11/2014

### 3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

De conformidad a lo indicado en las letras A) y B) de la Convocatoria denominados “Requisitos y antecedentes que deben cumplir y/o presentar las empresas postulantes al registro” y “Procedimiento de postulación y selección para la conformación del registro de empresas prestadoras de servicios de mediciones de densidad de potencia y otros parámetros técnicos relacionados con el espectro radioeléctrico”, respectivamente, se deja constancia que la Comisión Evaluadora de las propuestas procedió a evaluar las propuestas de las empresas postulantes en conformidad a los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria de la especie.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Según la Convocatoria, la selección y evaluación de las empresas postulantes al registro se realizó sobre la base de los criterios de evaluación que a continuación se indican:

Criterio	Detalle Criterio de Evaluación	Puntaje	Ponderación
1.- Experiencia en terreno del oferente en servicios y/o proyectos relacionados con mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros del espectro radioeléctrico.	4 o más servicios y/o proyectos	100	30%
	3 servicios y/o proyectos	80	
	1 servicio y/o proyecto	60	
	Ningún servicio y/o proyecto o no informa	0	
2. Currículum Vitae de todos los ejecutivos, técnicos y/o profesionales que participarán en el equipo de trabajo que será destinado a la ejecución de las labores del servicio de mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros relacionados con el espectro radioeléctrico.	El 100% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	100	20%
	El 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	60	

	Menos del 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	20	
	Todos los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con 2 (dos) años o menos años de experiencia en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	0	
3.- Describe y acredita infraestructura física y técnica adecuada: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	100	<b>20%</b>
	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos de medición, instrumentos, dispositivos y tecnología, pero falta claridad y completitud respecto del número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	60	
	No identifica ni acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	0	

4.- Certificado de Calibración de Equipos	Todos los equipos cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, el cual deberá indicar, a lo menos: -Marca- -Modelo -Número de serie, y -Vigencia de la certificación y fabricante.	100	30%
	Los equipos identificados no cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, y/o éste no cumple los requisitos antes indicados.	0	

#### **PUNTAJE PONDERADO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN:**

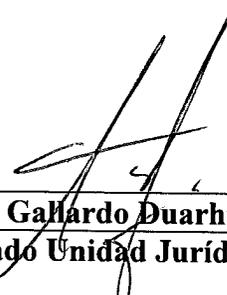
El puntaje obtenido por los proponentes, en el proceso de evaluación, de acuerdo a los criterios consignados en la Convocatoria se indican en la planilla adjunta la cual forma parte integrante de la presente Acta.

#### **4. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PROPUESTAS.**

Habiendo dado cabal cumplimiento al procedimiento establecido, y en virtud de lo señalado en la letra c) de la Convocatoria denominado "Elaboración del Registro de empresas prestadoras de servicios de mediciones de densidad de potencia y otros parámetros técnicos relacionados con el espectro radioeléctrico", la Comisión Evaluadora de las propuestas propone, como resultado de la Convocatoria, que el registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas esté conformado por las siguientes empresas postulantes cuyo puntaje individual ponderado fue igual o superior a 70 puntos:

<b>EMPRESA POSTULANTE</b>	<b>RUT</b>	<b>PUNTAJE</b>
SERVICIOS INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA SPA	76.236.372-0	100
CELPLAN CHILE	79.905.130-9	92
INTEGRA INGENIERIA S.A.	76.478.690-4	92

Previa lectura de la presente Acta, y sin tener observación alguna que formular, los integrantes de la Comisión de Evaluación de las propuestas de SUBTEL firman en señal de conformidad.

 <b>Osvaldo Cubillos Díaz</b> Jefe Departamento Fiscalización de Redes y Servicios (S)	 <b>Alex Gallardo Duarhtt</b> Abogado Unidad Jurídica
--	--

 <b>Eduardo Gálvez López</b> Profesional – Analista
--

Criterio	Detalle Criterio de Evaluación	Puntaje	Ponderación	SERVICIOS INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA SPA		CELPLAN CHILE		INTEGRA INGENIERIA S.A.	
				Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado
1.- Experiencia en terreno del oferente en servicios y/o proyectos relacionados con mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros del espectro radioeléctrico.	4 o más servicios y/o proyectos	100	30%	100	30	100	30	100	30
	3 servicios y/o proyectos	80							
	1 servicio y/o proyecto	60							
2. Currículum Vitae de todos los ejecutivos, técnicos y/o profesionales que participarán en el equipo de trabajo que será destinado a la ejecución de los labores del servicio de mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros relacionados con el espectro radioeléctrico.	Ningún servicio y/o proyecto o no informa	0	20%	100	20	60	12	60	12
	El 100% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	100							
	El 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	60							
3.- Describe y acredita infraestructura física y técnica adecuada, oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología	Menos del 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	20	20%	100	20	100	20	100	20
	Todos los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con 2 (dos) años o menos años de experiencia en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	0							
	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	100							
4.- Certificado de Calibración de Equipos	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	60	30%	100	30	100	30	100	30
	No identifica ni acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	0							
	Todos los equipos cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, el cual deberá indicar, a lo menos: -Marca- -Modelo -Número de serie, y -Yigencia de la certificación y fabricante.	100							
Los equipos identificados no cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, y/o éste no cumple los requisitos antes indicados.		0							
<b>Puntaje Total Ponderado</b>			<b>100</b>		<b>92</b>		<b>92</b>		<b>92</b>